La condición obrera en el siglo XXI: apuntes y coordenadas para el caso chileno

Vicente Torres C.
Egresado de Derecho
Consejo Nacional de Historia

El primero de mayo es reconocido mundialmente por ser el día internacional de los trabajadores. En esta fecha, se conmemora la huelga llevada adelante por miles de obreros que reclamaban la disminución de la jornada laboral a 8 horas frente a la fábrica McCormick en Chicago, que culminó al día siguiente con una masiva concentración en la plaza de Haymarket donde fueron asesinados una cantidad importante de obreros y se produjeron las muertes de varios uniformados en lo que se conoció como la "Revuelta de Haymarket". Este trágico suceso terminó con la prisión y pena de muerte de 8 sindicalistas obreros, y en atención a esto es que la Segunda Internacional en 1889 declaró este día como el día del movimiento obrero y la clase trabajadora.

La conmemoración tiene reconocimiento en la gran mayoría de los países del mundo, siendo un día festivo nacional o, como en nuestro caso chileno, un feriado irrenunciable. El hecho de que por obligación legal los empleadores deban cerrar sus locales para respetar el feriado de sus trabajadores nos habla de la relevancia superlativa que tiene el día del trabajador, ya que es uno de los 5 días en que el descanso no puede ser ni impedido ni renunciado en nuestro país.

Pero tal como explicitamos anteriormente, este es un día de reivindicación del movimiento obrero. "Obrero" es una palabra que tiene múltiples acepciones, entre las más relevantes están las que la asemejan a la palabra "trabajador", y la que lo define como un trabajador manual que realiza su trabajo a cambio de un

salario, especialmente en la industria.[1] Esto, como se verá a continuación, no es un elemento baladí.

En efecto, si nos atenemos a esta segunda definición, menester es también resaltar el carácter industrial que reviste a la figura del obrero. Así, la más clásica conceptualización de un obrero nos remite a la imagen del trabajador fabril, al estilo del clásico cinematográfico de "Tiempos Modernos" en industrias cuya matriz y formato productivo se correspondía con los postulados del fordismo-taylorismo, esto es, con una clara división del trabajo de carácter mecánico y con un potencial organizativo y sindical explícito, además de, por supuesto, los altos niveles de precariedad laboral y alienación obrera, quienes debían trabajar largas horas con poco o nulo descanso de por medio y con salarios míseros, sin derecho a acceder a prestaciones laborales.

En Chile, durante la vigencia del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (en adelante ISI), el panorama industrial mostró características muy similares que se correspondían con este panorama mundial. Aproximadamente un 20% de los trabajadores de la década del sesenta en nuestro país eran parte de los sectores industriales manufactureros y las fábricas. Si bien es un número importante de ocupación laboral en dicha área, no era la más alta, ya que las mayores tasas de ocupación laboral sectorial se concentraban en agricultura y sector primario, esto es, aquellos relacionados con el trabajo rural.[2]

En la actualidad, la ocupación laboral en el sector industrial y fabril ha descendido a la mitad, aproximadamente a una tasa entre el 9-10%.[3] Las causas de esta

[1] Definición de la Real Academia Española en su acepción tercera. El destacado es mío.

[2] Datos extraídos de la Corporación de Estudios para Latinoamérica (CIEPLAN). Disponible en https://www.cieplan.org/wp-content/uploads/2019/05/Coleccion-Estudios-Cieplan-Num35.pdf.

[3] Datos extraídos de la Encuesta Nacional de Empleo realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas. Disponible en https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/prensa-y-comunicacion/2025-03-28_presentacion-empleo-def-25_vff.pdf?sfvrsn=4bb66360_2#:~:text=Seg%C3%BAn%20sector%20econ%C3%B3mico%2C%20

desaceleración no son desconocidas para nadie: el cambio del modelo económico y productivo impuesto *manu militari* por la Dictadura Militar (1973-1990) abandonó el modelo industrial que se venía desarrollando hasta ese momento en el país, sustituyéndolo por un modelo productivo enfocado en el sector de servicios, la extracción de materias primas y el comercio.

Ello no quiere implicar en ningún momento que la desaceleración del crecimiento industrial y, por ende, la desaparición paulatina de una clase social proletaria, haya expiado los problemas esenciales de la nueva matriz productiva nacional; todo lo contrario, la aparición de nuevas formas de trabajo asociadas a un modelo neoliberal junto con los desafíos que plantea la globalización y la digitalización, han contribuido a acentuar y revelar nuevas contradicciones en las relaciones laborales, y nuevas formas de precarización y desprotección de los trabajadores, sumado a la característica flexibilidad laboral que permea nuestro modelo productivo, susceptible de generar situaciones de vulnerabilidad.

En el plano político, una de las características de la revolución industrial y del despliegue del modelo fabril del fordismo-taylorismo era la gran capacidad organizativa de los obreros para operar como contrapeso a los abusos de los empleadores y a la clase capitalista en general. La máxima expresión de este contrapoder eran los sindicatos, que en sus inicios negociaban, demandaban y exigían estándares mínimos de condiciones óptimas laborales para la adecuada vida en la fábrica. Con el tiempo, y en distintos países del mundo, los sindicatos alcanzaron tal nivel de relevancia que lograron convertirse en un contrapeso incluso del poder político, exigiendo condiciones que iban más allá de los mínimos

el%20descenso%20se%20debi%C3%B3%2C,(*)%20Variaciones%20estad%C3%ADsticamente%20significativas%20al%2095%25%20ndc.

fabriles y convirtiéndose en actores relevantes de la conducción de proyectos económicos y políticos en sus respectivas sociedades[4].

Nuestro país no ha conocido ni se ha acercado a dicha realidad donde las organizaciones sindicales de trabajadores hayan tenido tal nivel de relevancia en el plano político. Cierto es que se ha acercado, y que existen casos donde organizaciones sindicales han logrado tener incidencia en eventos y decisiones de políticas públicas. No es el propósito de este artículo ahondar en ellos, pero sí es importante establecer que las tasas de sindicalización o de organización obrera en torno a objetivos comunes (defensas y aumentos salariales, mejoras de condiciones laborales, acceso a prestaciones o beneficios, etc.) han descendido significativamente. En parte por elementos volitivos propios de la fetichización socioeconómica, la acentuación de políticas con tendencias al individualismo y el desencanto propio por la política de numerosos sectores sociales, y por otro lado, por los cambios en la estructura productiva que dificultan la organización laboral, la emergente digitalización y tecnologización del trabajo y la aparición de claroscuros de difícil caracterización identitarias (esto es, determinar en qué casos sí existe relación laboral o se trata de una mera relación civil-mercantil) propia de las mutaciones del capital durante este siglo, así como por una clara tendencia de las autoridades políticas de la dictadura militar a desincentivar la organización de los trabajadores y la afiliación sindical, cuya máxima expresión es el Plan Laboral llevado adelante por el ex Ministro del Trabajo José Piñera.

En un plano político ideológico (y concretamente de identidad partidaria), han sido los partidos cercanos a la izquierda quienes históricamente han funcionado como la vanguardia de los intereses de la clase obrera y la clase trabajadora. Hoy,

[4] Es el caso, por ejemplo, del Peronismo en Argentina. Esta corriente política autóctona de la nación trasandina ha impulsado un proyecto político de alianza clasista con un eje principal en el sindicalismo legal. Sus características esenciales lo distancian de la clásica distinción entre socialismo y capitalismo, presentándose a sí mismo como una tercera vía, y acercándose más a las teorías nacionalistas y desarrollistas que en Chile tuvieron expresión acotada y subrepticia.

entre la difuminación de esa clase, la constitución de nuevo sujetos productivos y la indeterminación de distintas figuras y situaciones de trabajo cuya naturaleza tan particular no ayuda a esclarecer sus potenciales alcances, ha contribuido a que dichos partidos históricos hayan abandonado parcial o totalmente los discursos basados en las contradicciones laborales y la relación entre trabajo-capital (característica del marxismo mas no privativa de él), siendo sustituido por elementos propios del posmodernismo y la conceptualización de grupo sociales que, en principio, su constitución no se produciría por su relación con el capital sino por otros elementos ajenos a él.

Estas nuevas corrientes han ayudado a remover, innegablemente, muchos velos y revelar formas ocultas de organización y desarrollo social que la clásica distinción hasta aquí expuesta no permite explicar en su totalidad. Con todo, la situación ha adquirido tales características que el aporte se ha ido convirtiendo progresivamente en una sustitución y desnaturalización de la disyuntiva cooperativa. En otras palabras, las nuevas interpretaciones y construcciones dogmáticas que han pretendido darle un sentido al mundo y a las relaciones sociales que en él ocurren han tendido a la exclusión y una aparente academización que excluye a agentes de cambio y dificulta la discusión y el paso de la teoría a la praxis si median entre ello conceptos vagos, indeterminados y de compleja digestión y aterrizaje.

Dado que la izquierda política ha tendido a excluir la discusión y el estudio de las clases trabajadoras y las formas en que se despliega la relación laboral en una nueva matriz productiva muy distinta a la que existía antaño en nuestro país, las coordenadas clásicas que distinguían entre la izquierda y la derecha política se han trastocado de tal manera que incluso puede advertirse una especie de inversión sectorial y políticas de las mismas. Hoy por hoy, es la derecha política la que encarna mejor los intereses de las clases trabajadoras, al menos en interpretar su malestar y disconformidad con los modos en que estos despliegan su vida

laboral, y aplica elementos populares para llegar a las grandes masas que la izquierda academizada ha excluido.[5]

Ello determina que la distinción entre trabajo y capital sigue teniendo una relevancia fundamental a pesar del relativo poco peso que tiene en el debate público. Por eso, en este breve ensayo se sostiene la relevancia que tiene volver a centrar la discusión del trabajo y las clases trabajadoras en el discurso político, pero sin pecar de economicismo ni anacronismo, esto es, reconociendo que no es meritoria la repetición de fórmulas pasadas y hay que incluir en la discusión los nuevos aportes no obstaculizan este objetivo sino que ayudan a ampliar a entender los alcances, las dinámicas y las formas en que el trabajo puede ser estudiado para, posteriormente, enmendar las falencias y fallas estructurales que ameritan corrección urgente.

1. Breves apuntes históricos del desarrollismo y la clase obrera en Chile.

La historia del movimiento obrero en Chile es ilustrativa en lo que respecta a los cambios en la forma en que la clase obrera se ha relacionado consigo misma y con el poder político, los sectores gremiales y los dueños de las industrias y las fábricas. Es así que en los inicios del ciclo del salitre chileno, entre finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, las condiciones laborales eran extremadamente adversas y duras, donde las clases patronales no cedían en la materialización de beneficios o reducciones de jornada, sumado a un contexto de ausencia de leyes laborales.[6]

Es así que surgen las primeras formas de organización obrera: las mutuales (sociedades de socorros mutuos que agrupaban a artesanos y obreros con fines

[5] Sobre esto, Stefanoni (2021).

[6] Barría (1971).

de ayuda y solidaridad intraclases) y las mancomunales (organizaciones de resistencia que son la primera manifestación de un sindicalismo reivindicativo). Con todo, los primeros años del siglo XX fueron particularmente reactivos y represivos por parte de la oligarquía y el Estado en contra del incipiente movimiento obrero, que dejó un saldo de varios heridos y muertos en protestas e intervenciones directas del Estado para con los trabajadores, como lo ocurrido en la Matanza de la Escuela Santa María de Iquique en 1907.

A medida que los cambios políticos van tomando lugar y modifican las instituciones del país, ocurren también cambios en la forma en que el movimiento obrero se va relacionando con las nuevas circunstancias políticas y socioeconómicas. Así, la importancia de la conciencia política y de la capacidad de ser el obrero sujeto de acción y cambio comienza a tener especial relevancia para los pensadores marxistas y socialistas que se van asentando paulatinamente en nuestro país.

El caso de Luis Emilio Recabarren es el más ilustrativo de la formación de una nueva manifestación obrera que toma los postulados del marxismo como base de acción, pero con elementos que lo distinguen y apartan de los postulados y hechos que están ocurriendo en Europa, como la Revolución Rusa y la Revolución Espartaquista en Alemania. Asimismo, la aparición de sindicatos vanguardia y revolucionarios también encontraron como punto de partida el anarcosindicalismo que se estaba desarrollando en Italia y, especialmente, en España. En nuestro país, un hecho clave para la historia del anarcosindicalismo es la creación de la federación Obreros Industriales del Mundo, más conocida como la región chilena del Industrial Workers of the World (IWW), que es la central estadounidense más importante que promueve el anarcosindicalismo.

Con la llegada de Arturo Alessandri a la presidencia (1920-1925) lograron realizarse lentos avances en la aprobación de leyes laborales de protección para los trabajadores. Sin embargo, es con la irrupción de Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931) que se aprecian avances hacia la materialización de un sindicalismo legal,

esto es, una forma de maquinar la constitución de organizaciones sindicales y su manera de negociar con las autoridades regulada desde la ley y la institucionalidad y controlada por el Estado. Con esto, aquellas organizaciones obreras que daban descrédito a la legalidad y mantenían su esencia revolucionaria y autonomista fueron ilegalizadas y duramente reprimidas.[7]

Con la caída de Ibáñez y en pleno período de la Gran Depresión, la llegada de la República Socialista (1932), si bien breve, deja una profunda huella en los sectores afines a los sindicatos revolucionarios y autónomos.[8] En 1936 se forma la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH), que es una unión entre organizaciones sindicales socialistas, comunistas y anarquistas. Esta mantiene su formato autónomo y contrario al sindicalismo legal que imperaba a partir de las reformas de Ibáñez, hasta que en 1938, y en línea con las directrices de la Komintern o III Internacional Socialista, avanzan hacia la alianza de clases y apoyan el proceso de industrialización, uniéndose al Frente Popular cuyo propósito es limitar la avanzada del fascismo y sus represalias. La máxima expresión de los alcances del movimiento aliancista fue la llegada de Pedro Aguirre Cerda a la presidencia ese mismo año.

Tras su muerte, ocurrió una seguidilla de gobiernos radicales que derivan en la llegada al poder de Gabriel González Videla, reconocido por la proscripción del Partido Comunista bajo la Ley de Defensa Permanente de la Democracia ("Ley Maldita"), que inicialmente fue un partido de apoyo en su candidatura. Este fue un período de importantes niveles de represión no solo contra los comunistas, sino que también para el movimiento sindical. La CTCH se vio especialmente afectada por las tensiones y roces entre comunistas y sindicalistas, lo que derivó en su ruptura en 1946 y su posterior reunificación en 1953 bajo el nombre de Central Única de Trabajadores (CUT).

[7] Barría (1971).

[8] Barría (1971).

La década de los años 50 y especialmente la de los años 60 estuvieron atravesadas por vaivenes económicos, inflación y estancamiento. Sumado a que las experiencias internacionales de cambios abruptos en el ejercicio del poder, concretamente, los intentos revolucionarios y sus expresiones como la Revolución Cubana, configuraron el escenario en que el movimiento obrero encaraba de manera distinta la disyuntiva del poder y vida social. Este proceso de reorganización del movimiento político y obrero tras la derogación de la Ley Maldita y la legalización del Partido Comunista tuvo como proceso cúlmine la elección del candidato socialista Salvador Allende y su llegada al gobierno, el que tuvo un marcado acento en la preocupación por la clase obrera y la clase trabajadora, intentando cambiar las bases del modelo institucional liberal-burgués y la matriz productiva capitalista desde la bases de la misma institucionalidad, esto es, sin mediar un proceso insurreccional y respetando el marco constitucional y el principio de legalidad como conquista histórica de la victoria sobre el absolutismo.[9]

A pesar de este proceso revolucionario desde las bases mismas de la institucionalidad, existía como alternativa un movimiento que se declaraba insurreccional y revolucionario, insatisfecho con las medidas adoptadas por la Unidad Popular por considerarlas lentas y graduales. Esta manifestación política encontró asidero en organizaciones políticas como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, algunos sectores del Partido Socialista liderados por Carlos Altamirano y el Movimiento Acción Popular Unitaria, concretamente en su facción liderada por Óscar Guillermo Garretón, que tuvieron impacto también en el movimiento sindical, concretamente del mundo campesino y rural, que también comenzaba a adquirir una voz propia tras largos años de marginación.

2. Las nuevas formas de trabajo y los cambios estructurales

[9] Villalonga (2018).

Tras el Golpe de Estado de 1973 que derrocó a Salvador Allende e instauró una Dictadura Militar que gobernó el país por 17 años, la sociedad chilena experimentó cambios profundos no solo en su modelo político, sino que también en su faceta económica y matriz productiva cuyo principal fundamento teorético se remite a la escuela de los monetaristas de la Universidad de Chicago. Este es el centro desde donde se hace el diagnóstico y correlativa "propuesta" modificatoria de las políticas económicas que Chile ha de adoptar para superar el subdesarrollo.

Sin profundizar demasiado en ello, los monetaristas determinaron que, más allá de la crisis socioeconómica de la Unidad Popular, el problema del subdesarrollo tenía su origen en la posición del Estado de Bienestar y el estatismo imperante hasta la época, que determinaban la dificultad del accionar privado, una marcada burocracia y una concentración de la inversión y la creación de empleo en el Estado. La solución, siguiendo esta lógica, para lograr el ansiado desarrollo económico, pasaba por pasar este rol de manos del Estado a los privados.[10]

Así, las medidas correctivas de la dictadura pasaron por las privatizaciones masivas de empresas estatales, la apertura comercial con la correlativa reducción de los aranceles a las importaciones que tenían como propósito fomentar el desarrollo del mercado interno, la exportación de materias primas y una desindustrialización y abandono del modelo desarrollista que marcó la época del modelo ISI. [11]

En cuanto a la reforma laboral, esta implicó cambios profundos en la manera en que los trabajadores se relacionaban con el mercado productivo nacional y en la forma en que constituían sus organizaciones de contrapeso al poder patronal. Esta reforma estuvo impulsada desde el Ministerio del Trabajo a cargo de José Piñera Echenique y, a pesar de las modificaciones posteriores en la etapa democrática que han intentado enmendar sus falencias, en su esencia se mantiene todavía vigente[12].

[10] Aguilar (2016).

[11] Centro de Estudios Públicos (1992).

[12] Gamonal (2026).

Entre los principales cambios introducidos es posible destacar la atomización del sindicalismo a un nivel empresa (en desmedro de un sindicalismo ramal o sectorial), lo que dificultaba la capacidad de negociación con los grandes conglomerados que se estaban consolidando; la posibilidad también de reemplazar a los trabajadores en huelga por parte de los empleadores, de tal manera que no pudiesen verse paralizados los trabajos y la producción si un sector de la empresa declara la huelga (una limitación, en definitiva, al derecho fundamental de huelga); la habilitación para crear múltiples sindicatos dentro de una misma empresas, así como la aparición de los "grupos negociadores" no sindicalizados que podían negociar directamente con el empleador y la despolitización del movimiento sindical, separando las concepciones políticas del poder negociador de las organizaciones laborales.

Con todo, la desmovilización de la organización de los trabajadores y sus posibilidades de edificar contrapesos efectivos a los empleadores no tuvo el mismo alcance en lo que respecta a las organizaciones empresariales, las que lograron consolidar un poder de organización superlativo con influencias a nivel político bajo lógicas de lobby y favores políticos.[13] En definitiva, instituciones como la SOFOFA, la CPC o la Cámara de la Construcción funcionan con lógicas similares a las de los sindicatos o las organizaciones obreras (en cuanto agrupan empresarios en torno a intereses comunes de su clase), mas con una muchísimo mayor capacidad de obtener resultados favorables a sus pretensiones, en contraposición al disperso proyecto obrero, propia de la construcción normativo que ha consolidado tal estado de cosas.

Por otro lado, la llegada de los *holding* financieros y comerciales, específicamente bajo la industria de *retail*, ha sido también un caso de estudio y de ejemplo de las dificultades que presenta la organización trabajadora bajo la lógica del Plan Laboral y el modelo neoliberal. La existencia de estos gigantes unificados pero subdividido a un nivel legal dificulta la posibilidad de negociación a un nivel macro

[13] Matamala (2013) y Garín (2016)

en un contexto de atomización sindical. Dado que la esencia del *retail* se fundamenta en la alta rotación de personal y en la existencia de distintos centros comerciales que funcionan como alternativas en caso de paralización de funciones, el paso efectivo a la huelga no se consolida como una herramienta efectiva de presión al empleador, y asimismo, la precariedad salarial en la industria y la hiper competencia por comisiones tampoco contribuyen a generar niveles de solidaridad intra clase ni a generar una identidad común entre los trabajadores de estas empresas.

De esta manera, el período de la Dictadura Militar en Chile logró desmovilizar y fragmentar al movimiento obrero, sustituyéndolo por nuevas condiciones productivas que desorientaron y aturdieron las conquistas históricas de los sectores obreros y nuevas características que impregnaron la esencia de la clase trabajadora del país. En Chile, la efectividad del plan implementado por José Piñera no tuvo parangón en la experiencia latinoamericana comparada, ya que los casos de las dictaduras argentinas y brasileñas se propusieron los mismos objetivos, pero en sociedades donde el poder sindical y la movilización presentaban una gran consolidación que dificultó e imposibilitó la concreción de los mismos resultados del caso chileno.

3. Entre la nostalgia obrera y el incipiente "precariado"

Así las cosas, la observación y conclusión fundamental que se puede obtener de este breve repaso histórico es el cambio drástico del sistema productivo y cómo ha permeado de manera superlativa las dinámicas laborales. Lo que históricamente se ha conocido como "proletariado", es decir, la clase social que se define en torno a la vida en la fabrica, ha ido decreciendo y perdiendo protagonismo en la sociedad, dando paso a nuevas formas de discriminación clasista en atención a ciertos elementos constitutivos propios de las reformas

productivas y laborales implementadas en Chile, y que la sociología ha propuesto y denominado como "precariado".

El precariado es un concepto acuñado por el economista británico Guy Standing que lo plantea como una alternativa para constituir un nuevo grupo social que comparte ciertos elementos comunes directamente vinculados a las transformaciones capitalistas de comienzos de este siglo. Así, este precariado estaría marcado por una tendencia a la inseguridad e inestabilidad laboral. No se trata solamente de una clase mal pagada, sino que se ha visto despojada de los beneficios y prestaciones propios de un Estado de Bienestar.[14]

Al precariado lo caracteriza la ausencia de identidad con el oficio que ejerce. Al estar en una constante situación de inseguridad en acceder a puestos de trabajo y mantenerlos, así como de mantener un nivel de ingresos suficiente para sus necesidades cotidianas, oscila entre distintos oficios que impiden constituir el elemento identitario propio del proletariado clásico (como el obrero, el minero o el trabajador agrícola), lo que dificulta su ingreso a instancias de representación colectiva con poder de negociación. Esto último también contribuye a la acentuación de su situación precaria.[15]

Su composición puede ser muy variada en atención a la ausencia de este elemento cohesivo propio de otras clases sociales, pudiendo encontrar al proletariado clásico (obreros o familiares de obreros que no pueden continuar con su tradición fabril), migrantes, minorías, y las juventudes que han tenido acceso a la educación universitaria pero han accedido a carreras como bajos niveles de empleabilidad y no se dedican a trabajar en lo que estudiaron.

En este escenario, la evidente dificultad de generar identidad y cohesionar los elementos disímiles de esta clase social ha impedido que se permeen de las lógicas sindicalistas clásicas de la negociación colectiva, y esa dificultad se ha traducido, simultáneamente, en la ausencia de un paradigma alternativo que

[14] Standing (2022).

[15] Standing (2022).

permita vislumbrar cómo pueden estos sectores articular adecuadamente sus demandas y adquirir un nivel suficiente de influencia dentro de sus respectivos sectores productivos.

Si a esto se suma la inversión de las coordenadas que tradicionalmente discernían entre izquierda y derecha política, el panorama es aún más complejo. El mejor ejemplo de esto es el hecho de que el precariado es, por esencia, una clase social con tendencia a la inseguridad multifacética. No solo con respecto a los ingresos o a la estabilidad laboral, sino que en stricto sensu, ya que el entorno donde se despliega es más susceptible de ser víctima de delitos, crímenes o elementos asociados a la penalidad, dado el complejo entramado estructural que determina, entre otras cosas, el lugar en el que vive, con quiénes se relaciona, entre otros. Por eso, y sobre todo ahora último, le ha dado el voto a la derecha que encarna esa sensación de inseguridad y le ofrece a una alternativa, en desmedro de una izquierda que se ha mostrado más garantista, a pesar de que ahora comienza a incorporarlo dentro de su programa.

El profundo desarrollo teórico que ha existido en la izquierda política sobre las nuevas estructuras productivas, clases sociales y la forma en que se desarrollan las comunidades y sujetos con el capital no ha tenido materialización en la variación del programa político, entendiendo esto como la manera en que la teoría determina la praxis de los partidos y los movimientos sociales. Ello ha derivado en un descontento acumulado y continuado. El agotamiento con los partidos tradicionales ha generado nuevas formas de organización política que se institucionalizan y generan nuevos tipos de descontento, al sentir estos grupos sociales asociados al precariado que los han abandonado o no han cumplido con su propósito de existencia y concurrencia.

La estructura partidaria clásica, entendida como la manifestación de los partidos dentro de la institucionalidad, presenta sendas características que ameritan un análisis detallado que no es posible de abarcar aquí. Aun así, es posible resaltar un elemento esencial, y que consiste en la intelectualización y academización

excesiva que rige las relaciones entre ciudadanía y partido político, y la dificultad en digerir las nuevas formas de constitución clasista productiva por parte de estos últimos. Suele mencionarse que al momento de la Revolución Rusa, los bolcheviques llegaron a las clases trabajadoras ofreciendo "pan y trabajo", aunque tras el movimiento existiera una construcción teorética muy profunda y compleja, la forma en que se relacionaron con los grupos sociales fue en términos amenos y sencillos. Este es un gran vicio que, a día de hoy, los sectores de izquierda no han logrado revertir y que ha sido adoptado, nuevamente, por una derecha con alcance popular. Esta carencia se suma a las anteriores dificultades propias de la complejidad del fenómeno de lo que se entiende por precariado.

4. Conclusiones y propuestas

La filósofa y mística francesa Simone Weil escribió una serie de experiencias y reflexiones sobre lo que fue su vida como trabajadora fabril en Renault y Altshom entre 1934 y 1935, que fue publicado de manera póstuma en formato de libro en 1955 y se tituló "Reflexiones sobre las causas de la libertad y de la opresión social". En él, desmenuza como la vida en la fábrica reduce al ser humano a un estado de constante obediencia y alineación como consecuencia del trabajo manual mecanizado que no requiere de mayores competencias intelectuales, carente de dignidad y dependiente de la autoridad que pretende mantenerlo en ese estado irreflexivo y servicial, sometido a un régimen que no potencia su creatividad ni le deja espacio ni energías para constatar la calidad de su existencia y su lugar en la estructura social.[16]

Aquí, la reflexión de Weil es categórica: no basta simplemente con un derrocamiento de la clase patronal y su sustitución por la dictadura del proletariado. Ello sólo implicaría un cambio en la propiedad industrial, más no en el modo productivo, el que seguirá reproduciendo las dinámicas opresivas propias

[16] Weil (2015).

del régimen industrial. En otras palabras, los dominados pasarán a ser los dominadores y perpetuarán el ciclo opresivo que no permite la liberación auténtica de los trabajadores. Es por ello que Weil -acertadamente- mira con recelo y desconfianza los procesos revolucionarios de los que es testigo en los albores del siglo XX, por no atacar el problema fundamental del modo de organización social y productivo.[17]

Las propuestas esgrimidas por Simone Weil para superar la opresión (y más allá de las consideraciones espirituales que esboza, propias de su faceta mística) consisten en la toma de conciencia del oprimido de su situación, fomentar el uso de pensamiento crítico y una capacitación lo suficientemente amplia para que el obrero aprehenda los conocimientos técnicos necesarios más allá de su labor específica, sino comprendiendo el funcionamiento de la estructura de manera integral.[18]

Es por ello que, en sus palabras, la educación, la razón y las mejoras en las condiciones laborales pueden contribuir a paliar el problema de la opresión de tan larga data en la historia de la humanidad. En otras palabras, conciencia y reformismo se hacen elementos necesarios para la auténtica liberación de las masas oprimidas.

Ante el escenario de la desindustrialización, la opresión no ha desaparecido, pero ha mutado; ya no es tan claro determinar cuando ella está presente, se disfraza y se oculta, cuál fantasma rondando por los pasillos del castillo, siempre presente pero invisible. El subempleo, el trabajo informal o los servicios digitales (por dar solo algunos ejemplos de un amplio espectro de posibilidades) tienen como característica principal la legitimación del oprimido. Quienes se desempeñan en estas labores muchas veces no reconocen su calidad de "precariado", todo lo contrario; se ven a ellos mismos como sus mismos empleadores, su "propio jefe", sin alcanzar a reconocer que la naturaleza de las labores que desempeñan los

[17] Weil (2015).

[18] Weil (2015).

dejan en posiciones de mayor vulnerabilidad que los sectores formales de la producción ante los desaceleramientos económicos, las crisis y el estancamiento. La naturaleza de la estructura laboral ha logrado permear hasta tal punto que priva del tiempo, ganas o simplemente del interés para utilizar el juicio crítico sobre su propio lugar en la matriz productiva de estos oprimidos contemporáneos.

Por ende, medidas concretas con un efectivo impacto en la vida de los trabajadores no deben ser calificadas de manera despectiva como "reformistas", ya que son ellas la antesala para acumular fuerzas y energías que devengan en la posibilidad de efectiva representación, democratización y participación de los sectores que hoy no tienen voz ni reconocimiento a través de cambios sociales profundos.

Medidas como la reducción de la jornada laboral a 40 horas avanzan en la dirección correcta, pero se deben reconocer sus falencias y limitaciones para mejorarlas, entre ellas, la nula llegada a los sectores informales de la economía y al sector público, beneficiando a menos del 50% de la población económicamente activa.[19]

Si a ello se le suma el abandono de los representantes políticos tradicionales de los intereses de la clase trabajadora (y no sólo eso, sino que también su descalificación e incluso desprecio al alero de esta academización de la izquierda, ya que lamentablemente muchos de los resabios de las conductas no deconstruidas están aún vivas aquí), el panorama es aún más desalentador. Por ello la urgencia en volver a construir proyectos que incluyan a las grandes mayorías de trabajadores precarizados o en general sensibles a la precarización, que permitan encausar sus necesidades y demandas, reconociendo los nuevos y buenos aportes teóricos de la posmodernidad, pero en su esencia crítica y no

[19] Extraído de entrevista a la socióloga Andrea Sato de FundaciónSOL en Línea 1 de Radio USACH. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=Jr3TENosUMw

dogmática ni prescriptiva, como ciertos sectores han tendido a desenvolver los postulados propios de esta ciencia.

En esta línea, los estudios feministas, por ejemplo, son un elemento valioso que ha permitido vislumbrar la manera en que el género se relaciona con el capital, cuya correlación con lo que ocurre en el mundo fáctico ha tenido asidero.[20]

La historia del movimiento obrero en Chile es un claro ejemplo de que los cambios en la estructura económica siempre tendrán como víctima a los mismos sectores que son los que deben adaptarse a los modos productivos incipientes con tal de acceder al trabajo, aunque ello implique una merma identitaria y de satisfacción a nivel personal (como bien se dice, *el trabajo dignifica*); con tal de subsistir (sobrevivir), pasarán de la fábrica al sector de los servicios, y ante el exceso de una oferta de trabajo que no aumenta a la par que su demanda, deberán optan muchas veces por los trabajos cuentapropistas o la creación de unidades productivas pequeñas, que se traduce muchas veces en informalidad y precarización para todo el entorno que rodea el establecimiento. Los modos en que una sociedad determine un giro en su matriz productiva y como los trabajadores acceden y se relacionan con ella, afectará el aspecto más sensible de la población: el trabajo, la venta del tiempo de vida a cambio de un sueldo que permita sustentar sus necesidades básicas y la vida familiar. He ahí la importancia de poner los enfoques en su protección, desarrollo y fomento seguro como elementos esenciales de una vida digna.

La necesidad de un movimiento novedoso que se imbuya en los sectores informales y en el precariado, que construya organización, identidad y sentido de pertenencia y comunidad en los espacios donde abunda la individualidad y la subjetividad (en contraposición a la intersubjetividad) parece ser la tarea titánica de la política de este siglo. He ahí la urgencia de su realización, en un contexto de retrocesos laborales emergentes prontos a materializarse bajo el gobierno de turno. Hoy, las políticas impulsadas desde el gobierno de Kast han vuelto a poner

[20] Véase, por ejemplo, Federici (2018).

como eje de las preocupaciones de la ciudadanía la calidad de vida y las condiciones laborales.[21] Por esto, la necesidad de ampliar y multiplicar estos apuntes y estas ideas no es mero capricho, sino la posibilidad de construir alternativas.

Bibliografía

- Aguilar, O., Pérez, D., & Henríquez, H. (Eds.). (2017). Huelgas laborales en Chile: Conciencia y paralización. Editorial Universitaria.
- Centro de Estudios Públicos [CEP]. (1992). "El Ladrillo": Bases de la política económica del gobierno militar chileno. Centro de Estudios Públicos.
- Centro de Estudios Públicos [CEP]. (s.f.). Encuesta CEP. Recuperado el 29 de abril de 2026, de https://www.cepchile.cl/opinion-publica/encuesta-cep/
- CIEPLAN. (1992). Colección Estudios CIEPLAN, N°35. Corporación de Estudios para Latinoamérica. Recuperado de https://www.cieplan.org/wp-content/uploads/2019/05/Coleccion-Estudios-Cieplan-Num35.pdf
- Federici, S. (2018). El patriarcado del salario: Críticas feministas al marxismo. Traficantes de Sueños.
- Garín, R. (2016). El lobby feroz: Y la sociedad de las influencias. Editorial Catalonia.
- Instituto Nacional de Estadísticas [INE]. (2025). Presentación empleo. Gobierno de Chile. Recuperado de https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/prensa-y-comunicacion/2025-03-28_presentacion-empleo-def-25_vff.pdf

[21] Véase la última encuesta del Centro de Estudios Públicos. Disponible en https://www.cepchile.cl/opinion-publica/encuesta-cep/.

- Matamala, D. (2015). Poderoso caballero: El peso del dinero en la política chilena. Editorial Catalonia.
- Fundación SOL. (23 de abril de 2026). El beneficio de 40 hrs no llega a todos los trabajadores por ejemplo en el Estado o la informalidad [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=Jr3TENosUMw
- Standing, G. (2013). El precariado: Una nueva clase social. Ediciones Pasado y Presente.
- Stefanoni, P. (2021). ¿La rebeldía se volvió de derecha? Siglo XXI Editores.
- Villalonga, C. (2018). Revolución y ley: La Teoría Crítica del Derecho en Eduardo Novoa Monreal. Centro de Estudios Bicentenario.